

## PRESENTACIÓN

# “CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CÓRDOBA 2018). A CIEN AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA.”

## Dossier Especial

**Ana Cambours de Donini**

Universidad Nacional de San Martín

[adonini@fibertel.com.ar](mailto:adonini@fibertel.com.ar)

4

La Revista Integración y Conocimiento, teniendo en cuenta la importancia significativa de la tercera Conferencia Regional de Educación Superior, realizada este año en Córdoba, en el marco de la celebración del centenario de la Reforma Universitaria, ha decidido dedicar el Dossier regular del Vol.7, N° 2 a la CRES 2018.

La vinculación de estos dos hitos político-pedagógicos expresa, en el marco de la diversidad de las universidades latinoamericanas y en contextos diversos y alejados en el tiempo, su reconocimiento como acontecimientos clave en el difícil proceso de democratización de las universidades y de la integración regional. Uno más alejado en el tiempo pero que dejó una huella en la región y en el mundo, otro más reciente pero también expresión de una clara identidad y posicionamiento de las universidades latinoamericanas en el marco de la globalización neoliberal.

Cuando hablamos de las universidades latinoamericanas no podemos desconocer la enorme heterogeneidad institucional de ofertas formativas en el nivel terciario y cuaternario con sus trayectorias, tradiciones e historias diferentes, pero con un sentido de identidad y pertenencia regional que las identifica. La construcción regional supone una tarea permanente de configuración de nuevas perspectivas sobre lo propio de este territorio, sobre la base de registros culturales diversos, de localizaciones diferentes y de experiencias colectivas distintas. La región latinoamericana no es un lugar únicamente geográfico, sino también un espacio político, cultural y pedagógico en cuya construcción identitaria las universidades desempeñan un papel central.

En números anteriores se ha intentado, con la colaboración de diversos especialistas, un balance crítico del legado de la Reforma del 18 y la influencia en las universidades de la región de este movimiento estudiantil de las clases medias ascendentes que se rebelaban contra una universidad jerárquica, monárquica y decimonónica y le daban gran importancia a la extensión universitaria para llegar a los sectores populares. La autonomía de la universidad, el cogobierno de docentes y estudiantes, al que después se incorporaron los graduados; el protagonismo de los jóvenes; la libertad de cátedra; la función social de la universidad; la solidaridad con el pueblo y los trabajadores fueron sus principios y banderas centrales. Si bien la agenda de la Reforma se cumplió parcialmente, su espíritu transformador ha seguido alentando luchas para responder a los desafíos de la contemporaneidad, ya que los procesos de democratización se han ido ampliando, complejizando y reformulando a través del tiempo, con un desarrollo acelerado del conocimiento científico y tecnológico en paralelo con una profundización de las desigualdades sociales.

A comienzos del siglo XXI, las universidades latinoamericanas se reconocen atravesando una crisis respecto a sus objetivos y funciones en el contexto de la globalización neoliberal. El fenómeno de la globalización opera como el telón de fondo que impacta en una serie de cambios que atraviesan a la institución universitaria. Su masificación y la renovada tensión entre equidad y calidad, el crecimiento del sistema que hoy incluye al sector público, privado y transnacional con sus diversos actores e intereses, el acceso a la información y la renovación constante del conocimiento en la sociedad informacional, la demanda de educación permanente, la institucionalización de redes, la interculturalidad, la creciente privatización (en algunos países de la región), la mercantilización de la educación superior, son cambios que interpelan y requieren reformas profundas en una institución que ha mantenido a través del tiempo formas tradicionales difíciles de modificar.

Las Conferencias Regionales de Educación Superior surgen como un foro regional orientado a proponer planes estratégicos y metas de logros que puedan guiar las políticas públicas y las acciones de los actores académicos.

En 1996 se había realizado la primera conferencia regional en la ciudad de La Habana, la segunda en 2008 en la ciudad de Cartagena de Indias y la tercera es la realizada en la ciudad de Córdoba, en coincidencia con el Centenario de la Reforma Universitaria de 1918 y a la que dedicamos éste número de la Revista.

Cada una de las conferencias estuvo signada por escenarios socio-políticos y económicos diferentes y por el lento proceso de construcción de una mirada regional de la educación superior. La segunda conferencia estuvo marcada por una coyuntura económica favorable para la región y un amplio consenso político sobre la necesidad de recuperar la centralidad del Estado y desarrollar políticas orientadas a revertir las consecuencias regresivas de las políticas neoliberales de los años 90.

La Declaración Final de Cartagena de Indias de la CRES 2008, da cuenta no solo del nuevo clima socio-político regional sino de un giro paradigmático en la forma de concebir la problemática educativa. Dicha declaración se inicia sosteniendo de manera contundente que "La educación es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Esta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región". De este modo, comenzaba a difundirse y diseminarse un giro conceptual de las

políticas de Educación Superior desde la perspectiva de los derechos, lo cual conlleva, por un lado, una resignificación de las nociones de acceso, expansión y democratización y, por otro, rediseñar y repensar las políticas públicas y sus dispositivos para garantizar esa ampliación de derechos. En buena medida, este consenso orientó las políticas de educación superior de los países de la región durante los últimos quince años, aunque los resultados y alcances fueron muy disímiles y quedaron muchas deudas pendientes.

La CRES 2018 se realizó en un contexto regional y mundial muy diferente de la anterior, signado por la desaceleración de la economía mundial y la incertidumbre en el orden político frente a la expansión de ideologías y fuerzas conservadoras y xenófobas y a un giro hacia un nuevo neoliberalismo en América Latina.

El propósito explícito de esta tercera conferencia fue “concertar la Declaración y Plan de Acción sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe en la perspectiva del desarrollo humano sostenible y el compromiso con sociedades más justas e igualitarias, ratificando la responsabilidad de los Estados de garantizar la Educación Superior como bien público y derecho humano y social.

En sintonía con este propósito Boaventura De Sousa Santos pronunció la conferencia inaugural que publicamos en este número titulada **“Los dolores que quedan son las libertades que faltan”** en palabras del Manifiesto Liminar de la Reforma, conferencia en la que analiza las luchas y los sentidos de la Reforma del 18 en Córdoba y del Mayo del 68 en Francia y muestra la necesidad de debatir y entender contra qué luchaban y así comprender mejor el difícil momento que está atravesando la universidad en el mundo en general y en América Latina en particular y cómo poder asumir una resistencia coordinada desde las universidades. Con un análisis muy claro del proceso de mercantilización, la falta de alternativas políticas y el recorte de los recursos económicos, finaliza apelando a un cambio radical hacia una desinstitucionalización de la universidad tradicional que la convierta en una pluriversidad.

El artículo de René Ramírez Gallegos y Juan Guijarro **“Conocimientos o barbarie: argumentos contra la dependencia cognitiva en América Latina. (Reflexiones críticas y utópicas a 100 años de Córdoba)”**, profundiza en uno de los ejes temáticos de la CRES 2018 y plantea que la autonomía proclamada por la Reforma del 18 hoy debería orientarse a romper con el neo-dependentismo cognitivo y considerar al conocimiento, no solo a la educación, como un derecho humano universal de la humanidad. Argumenta con claridad y consistencia que la justicia cognitiva es el fundamento de la justicia social y presenta once objetivos relacionados con la producción, circulación y apropiación de nuevos conocimientos emancipatorios para América Latina.

Daniel Mato, coordinador del eje temático de la CRES 2018: Educación Superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina presenta en su artículo: **“Diversidad cultural e interculturalidad en la III Conferencia Regional de Educación Superior - CRES 2018”**, un documentado e interesante panorama de los avances acerca de esta temática desde la CRES del 2008. El autor plantea una serie de recomendaciones que permiten cambios actitudinales e institucionales para habilitar y sostener la concreción de iniciativas en este campo y también destaca el valor de las tareas preparatorias a la tercera CRES que permitieron la visibilización de

experiencias y el intercambio en muchos países de la región. Señala también los desafíos que será necesario enfrentar para llevar a la práctica lo expresado en la Declaración Final de la CRES 2018.

El artículo de Mônica de Souza Trevisan y Rosane Carneiro Sarturi se propone analizar comparativamente las **“Conferências Mundiais e Regionais de Educação Superior: desafios pós CRES 2018”** en relación con las políticas de evaluación de la Educación Superior en Brasil. Presentan un estudio documental que incluye las Declaraciones de las tres Conferencias Regionales de Educación Superior (1996, 2008, y 2018) y las dos Conferencias Mundiales de Educación Superior (1998 y 2009) y a partir de la perspectiva de algunos autores (Morosini, Dias Sobrinho , Barroso) sobre calidad de la educación y regulación, indagan en las tensiones de los procesos de construcción y reinterpretación de las orientaciones de los documentos internacionales en las políticas nacionales de evaluación de la calidad en la Educación Superior de Brasil.

El artículo de Célio da Cunha y Fabrizio de Oliveira Ribeiro nos ofrece una **“Releitura do Manifesto Liminar de 1918 no marco das ideias de Edgar Morin”**. Los autores van presentando algunos textos centrales del Manifiesto Reformista, principalmente aquellos vinculados a la libertad académica, al co-gobierno y a la autonomía y los ponen en diálogo con el pensamiento complejo y transdisciplinar de Morin. Las conclusiones provisionales son que este ejercicio hermenéutico resulta esclarecedor para rescatar, a la luz de un autor contemporáneo, la vigencia de una propuesta crítica y transformadora de las instituciones de educación superior en la actualidad.

En este número de la Revista nos propusimos compartir solamente algunos de los temas centrales de la CRES 2018 que ciertamente, junto a las problemáticas planteadas en los otros ejes, serán en el futuro inmediato, objeto de debate, reflexión y contextualización en las universidades de la región para generar propuestas transformadoras desde la perspectiva de los derechos y de la democratización de la educación y el conocimiento como un bien social.